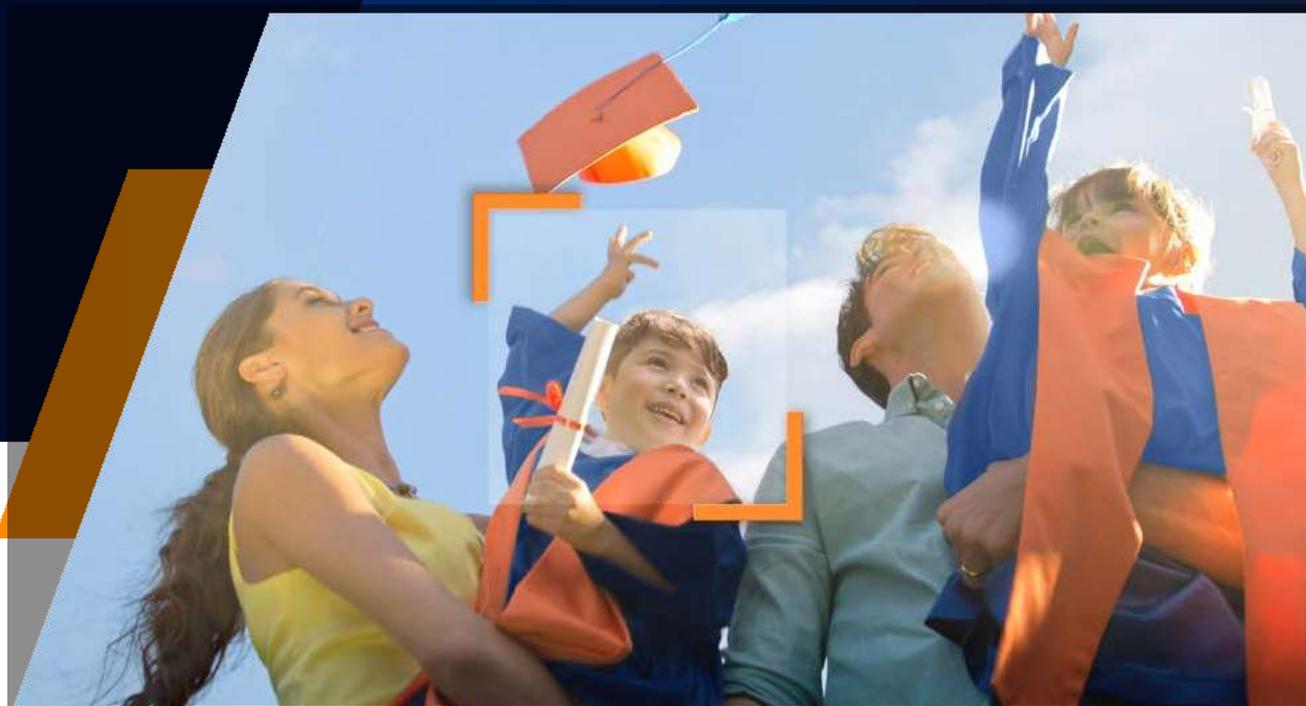


Profesional GNP  
Garantiza la  
educación de tus  
hijos, nietos o  
sobrinos

---



**Profesional GNP**  
*Una garantía para cumplir sus metas*



# Profesional GNP

*Una garantía para cumplir sus metas*

Profesional GNP es un plan que te permitirá generar un ahorro garantizado para cubrir gastos educacionales de tu hijo, sobrino o nieto, sin importar la etapa educativa en la que se encuentre, donde tú eliges el monto de ahorro y al mismo tiempo proteges la economía de tus seres queridos en caso de que llegaras a faltar, asegurando un monto para que sea lo que sea, pueda lograrlo.



# Beneficios

- **Garantiza un ahorro** para cubrir diferentes etapas educativas.
- Opción de proteger al cónyuge a través de **Vidas Conjuntas**.
- **Educación garantizada** para tu hijo, sobrino o nieto.
- **Contrátalo desde el mes 0 de gestación** del menor o hasta los 23 años.
- **En caso de invalidez** recibe el monto contratado para este beneficio y sin más pago de primas conserva tu protección por fallecimiento y tu ahorro educacional.
- Continúa protegido en otro plan sin requisitos de suscripción al final del plazo a través de **Renovación Garantizada**.
- Opción de protección adicional por **padecimientos exclusivos de la mujer**.
- **Podrás programar el pago directo a la institución educativa** a través de un fideicomiso, recibir el ahorro en rentas u obtener el monto en una sola exhibición.
- **Aprovecha tu etapa más productiva** y paga el ahorro en 5 o 10 años.
- **Cubre diferentes etapas educativas** desde primaria hasta una maestría.



Algunas universidades en **México** se encuentran entre las mejores a **nivel Latinoamérica**, destacando:



Universidad Iberoamericana Tijuana



CETYS Universidad



Universidad Xochicalco Campus Tijuana



Instituto Tecnológico de Tijuana

Las instituciones públicas son una gran opción, sin embargo, **por cada 100 personas que hacen el examen solo obtienen un lugar:**

Las **instituciones privadas** son otra **excelente alternativa**, con beneficios como:

- Instalaciones de primer nivel
- Aulas menos numerosas
- Recursos tecnológicos
- Especialización en idiomas
- Formación ejecutiva



# ¡Estudia en el extranjero!

Estudiar en el extranjero convierte a una persona más competitiva a nivel global, conociendo nuevas técnicas y habilidades de aprendizaje.

## Razones para estudiar en el extranjero:

### ► Perfeccionar otro idioma

Practicar y perfeccionar una lengua extranjera.



### ► Nueva cultura

Conocer otra cultura desde dentro, observando su forma de vida.



### ► Capacidad comunicativa

Ayuda a marcar esa diferencia que las empresas buscan entre sus candidatos.

► **Mejorar la confianza** Salir de la zona de confort que nos proporciona nuestro entorno y ser más independientes.



### ► Ampliar tu red de contactos

Estar en contacto con gente de diferentes partes del mundo resulta ser muy ventajoso.

### ► Autonomía

Estar fuera de casa y lejos de la familia ayuda a ser más independiente.



### ► Visión global

Una nueva visión más general del mundo.



Al año viajan alrededor de **31,200 mexicanos** para estudiar en el extranjero.

**EE.UU., Reino Unido, España, Alemania y Canadá** son los principales destinos de los mexicanos.

## Coberturas

### Básica

Cobertura	Descripción
<p><b>Fallecimiento</b></p>	<p><b>Suma Asegurada</b>                      En caso de fallecimiento del Asegurado, dentro de la vigencia mostrada en la carátula de la póliza, GNP pagará a los beneficiarios la Suma Asegurada contratada para este beneficio.</p> <p>En caso de que hubiera un fondo en administración, se entregará en una sola exhibición a los beneficiarios designados.</p> <p><b>Devolución de primas</b>                      Si el menor llegara a fallecer antes de cumplir la edad elegida para recibir el ahorro garantizado, GNP devolverá al Contratante el total de las primas pagadas, o sus valores garantizados, lo que sea mayor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ En planes en moneda nacional, las primas pagadas serán devueltas considerando la inflación a partir de la fecha de cada pago y hasta la fecha de fallecimiento del menor.</li> <li>○ En planes en dólares, se devolverá la suma de las primas pagadas considerando el tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación el día del fallecimiento del menor.</li> </ul>
<p><b>Supervivencia</b></p>	<p>En caso que el Asegurado llegue con vida a la fecha de vencimiento del plan y haya realizado todos los pagos de prima, GNP pagará el ahorro garantizado.</p> <p>En caso de que hubiera un fondo en administración, se entregará en una sola exhibición al Asegurado en la fecha de vencimiento del contrato.</p>
<p><b>Beneficio de Exención de Pago de Primas por Fallecimiento (BEF)</b></p>	<p>En caso que el Asegurado llegara a fallecer durante la vigencia de la póliza, el beneficio por supervivencia se mantendrá en vigor sin más pago de primas hasta cumplirse la temporalidad contratada del plan.</p> <p>La contratación de este beneficio es obligatoria.</p> <p>No aplica para Profesional GNP pago limitado 1.</p>

## Básica

Cobertura	Descripción	Edad de aceptación
<b>Beneficio de Exención de Pago de Primas por Invalidez (BEI)</b>	<p>En caso de invalidez total y permanente comprobada del Asegurado, el beneficio por supervivencia se mantendrá en vigor sin más pago de primas hasta cumplirse la temporalidad contratada del plan.</p> <p>La contratación de este beneficio es obligatoria. No aplica para <b>Profesional GNP</b> pago limitado 1.</p>	18 a 55 años.
<b>Exención de Pago de Primas por Invalidez (BIT)</b>	<p>En caso de invalidez total y permanente comprobada del Asegurado, la protección contratada por fallecimiento y supervivencia se mantendrá en vigor sin más pago de primas hasta cumplirse la temporalidad contratada del plan.</p> <p>La contratación de este beneficio es obligatoria. No aplica para <b>Profesional GNP</b> pago limitado 1.</p>	Cancelación automática a los 60 años.

## Adicionales sin costo

Cobertura	Descripción
<b>Seguridad en Vida (SEV)</b>	<p>Anticipo del 30% de la protección contratada por fallecimiento en caso de que el Asegurado sea diagnosticado como enfermo en fase terminal, con un máximo de 265 Unidades de Medida y Actualización mensuales vigentes (UMA), a partir del tercer año de vigencia de la póliza. Para mayor información consulta la cláusula SEV en las Condiciones Generales de la póliza.</p>
<b>Cláusula de Últimos Gastos (CUG)</b>	<p>Anticipo del 30% de la protección contratada en caso de fallecimiento del Asegurado, que se otorgará a los beneficiarios como ayuda para últimos gastos al presentar el certificado médico de defunción, con un máximo de 60 Unidades de Medida y Actualización mensuales vigentes (UMA), a partir del tercer año de vigencia de la póliza. Para mayor información consulta la cláusula CUG en las Condiciones Generales de la póliza.</p>
<b>Renovación Garantizada</b>	<p>En caso de que el Asegurado desee conservar su protección al finalizar el plazo contratado, tendrá la opción de continuar protegido en cualquiera de nuestros planes de vida.</p> <p>El cliente podrá contratar cualquier plan* vigente, sin necesidad de presentar requisitos de suscripción, siempre y cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La protección contratada por fallecimiento sea menor o igual a la Suma Asegurada alcanzada.</li> <li>○ El plazo del nuevo plan sea mayor o igual a 10 años.</li> <li>○ No se haya presentado la reclamación por invalidez total y permanente.</li> <li>○ La edad alcanzada del Asegurado se encuentre dentro de los parámetros del plan al cual se decida renovar.</li> </ul> <p>Este beneficio debe solicitarse 30 días antes del vencimiento de la póliza de <b>Profesional GNP</b>.</p> <p>*Para Capitaliza GNP, Consolida Total GNP, Elige GNP y Vida Inversión GNP no aplica traspaso del ahorro. Para más información consulta el flyer del proceso de Renovación Garantizada en el portal de intermediarios en la ruta: Seguro de personas &gt;Vida &gt;Productos &gt;Educación.</p>

### Adicionales con costo

Cobertura	Descripción	
<p><b>Invalidez Sin Espera (ISE)</b></p>	<p>En caso de invalidez total y permanente comprobada del Asegurado, GNP pagará la protección contratada para este beneficio.</p> <p>Para adquirir este beneficio es obligatorio contratar BIT.</p> <p>La Suma Asegurada máxima de este beneficio puede ser igual o menor a la cobertura básica del plan, con tope de 2,000,000 USD o su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente (considerando todas las pólizas vigentes de vida individual que el Asegurado tenga).</p>	
<p><b>Indemnización por Muerte Accidental (IMA)</b></p>	<p>En caso de muerte accidental se pagará la Suma Asegurada contratada para esta cobertura.</p> <p>La Suma Asegurada máxima de este beneficio puede ser igual o menor a la cobertura básica del plan, con tope de 2,000,000 USD o su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente (considerando todas la pólizas vigentes de vida individual que el Asegurado tenga).</p>	
<p><b>Doble Indemnización por Muerte Accidental o Pérdida de Miembros (DIBA)</b></p>	<p>En caso de muerte accidental se pagará la Suma Asegurada contratada para esta cobertura.</p> <p>En caso de accidente colectivo se pagará el doble de la indemnización que este beneficio otorga.</p> <p>En caso de pérdida de miembros por accidente se indemnizará con base en la tabla estipulada en las Condiciones Generales del contrato.</p> <p>La Suma Asegurada máxima de este beneficio puede ser igual o menor a la cobertura básica del plan, con tope de 2,000,000 USD o su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente (considerando todas las pólizas vigentes de vida individual que el Asegurado tenga).</p> <p>Nota: Las coberturas IMA y DIBA son excluyentes entre sí, es decir, el Asegurado no podrá contar con los beneficios de ambas coberturas en la misma póliza.</p>	

### Adicionales con costo

Cobertura	Descripción	
<p><b>Cobertura Mujer (CM) y Doble Cobertura Mujer (DCM)</b></p>	<p>Esta cobertura ofrece protección por padecimientos exclusivos de la mujer. En caso de presentarse alguno, se entregará la indemnización correspondiente en una sola exhibición de acuerdo a la tabla estipulada en la cláusula de Cobertura Mujer en las Condiciones Generales del contrato.</p> <p>Para recibir una doble indemnización se podrá contratar Doble Cobertura Mujer (la Suma Asegurada del producto deberá ser mínimo de \$500,000 o 50,000 USD).</p> <p>Suma Asegurada contratada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cobertura Mujer: \$1,250,000 o 125,000 USD.</li> <li>○ Doble Cobertura Mujer: \$2,500,000 o 250,000 USD.</li> </ul>	
<p><b>Muerte Accidental del Contratante (MAC)</b></p>	<p>En caso de fallecimiento del Contratante de la póliza a consecuencia de un accidente, GNP pagará a los beneficiarios (Asegurado) un monto de \$100,000 o 10,000 USD.</p>	

### Gestantes

El Asegurado o Contratante contará con 120 días naturales a partir de la fecha probable de nacimiento, para entregar la documentación que acredite el nacimiento del menor, en caso contrario, se cancelará la póliza, se devolverán las primas pagadas y se revertirán las comisiones y bonos otorgados.

En caso de un embarazo gemelar o múltiple, el Asegurado del ahorro garantizado será el menor declarado por el Contratante y/o Asegurado y del cual se acredite ante GNP su nacimiento.

# Requisitos de contratación

- 1- Contar con Salud
- 2- Identificar Oficial Vigente
- 3- Llenado de solicitud Digital



<https://forms.gle/S7p9zRbonChnh4Vo8>

Edades	Requisitos de suscripción
18 a 70 años	<ul style="list-style-type: none"><li>· Solicitud de seguro</li><li>· De acuerdo a la tabla de requisitos de suscripción vigente</li></ul>



# Plataforma de servicios

---

## Portal Soy Cliente GNP

El Asegurado contará con un portal especializado para consultar los movimientos realizados en su póliza, ubicado en [www.gnp.com.mx](http://www.gnp.com.mx) en la sección “Soy Cliente GNP”.

El acceso al portal requiere un usuario y contraseña, para solicitar una cuenta personaliza se deberán seguir los siguientes pasos:

1. Visitar [www.gnp.com.mx](http://www.gnp.com.mx)”
2. Ingresar a la sección “Soy Cliente GNP
3. Dirigirse a la opción “iniciar sesión”> “¿No tiene cuenta? Regístrate ahora”
4. Ingresar los datos solicitados en pantalla (no. De póliza o no. De referencia sin espacios, fecha de inicio de vigencia, fecha de nacimiento, correo electrónico, etc.)
5. Elegir clave de usuario, contraseña y pregunta secreta

Este servicio le ofrece al Asegurado la consulta de:

- Datos personales
- Datos de la póliza
- Información financiera general
- Documentación del plan (carátula de la póliza, recibos y facturas)
- Estados de cuenta de hasta 18 meses de antigüedad

## Call center

Ciudad de México e Interior de la República 55-5227-9000.

Para utilizar este servicio se requiere autenticación, por lo que el Asegurado deberá tener a la mano la siguiente información:

- Número de póliza
- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- Dirección
- Teléfono
- RFC

En donde podrá:

- Consultar saldos
- Consultar estados de cuenta
- Realizar aportaciones



# Profesional GNP

## GNP Profesional Abuelos

*Una garantía para cumplir sus metas*



**GNP Seguros tiene como objetivo brindar a las familias mexicanas protección para su futuro.** Por eso les ofrece la oportunidad de contar con un plan que asegure la educación de sus seres queridos, misma que dará como resultado, el **cumplimiento de sus sueños y objetivos planteados.**

Durante el 2021 **GNP** pagó por los planes Profesional GNP y GNP Profesional Abuelos **más de 1,950 millones de pesos** lo equivalente a construir más de

Con un resultado de

**¡7 mil 031 sueños realizados!**

## CONTACTO

**Wendy Galindo, MBA**

Cel: 664 368 43 53

Oficina: 664 104 09 60

[www.blindacapital.com](http://www.blindacapital.com)

Calle Misión de Santo Tomas #2993 edificio centro profesional interior 302 Zona Urbana Rio Tijuana, 22010 Tijuana, B.C.

 GNP Seguros Tijuana

 @GNP Tijuana

 Wendy Galindo



Vivir es increíble®

